

## **GESTIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: PANORÁMICA REGIONAL Y RESUMEN DE PROPUESTAS.**

Francisco Alarcón Alba<sup>1</sup>

### **Contenido:**

- I. ORGANISMOS QUE HOY REALIZAN EVALUACIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA CENTRAL.
- II. PROGRESOS DE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA REGION
- III. ALGUNOS HALLAZGOS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN REALIZADOS.
- IV. ARTICULACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE LA REGIÓN EN UN AMPLIO SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
- V. RESUMEN DE PROPUESTAS.

Con el propósito de dar una panorámica de la situación actual de los principales organismos que realizan evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en Centroamérica, se ha preparado este breve resumen informativo.

### **I. ORGANISMOS QUE HOY REALIZAN EVALUACION Y/O ACREDITACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA CENTRAL.**

En Centroamérica existen organismos de evaluación y/o acreditación de calidad de la educación superior de alcance nacional, así como organismos de alcance regional. Organismos de alcance nacional existen en El Salvador (CdA), Nicaragua (CNEA), Costa Rica (SINAES, AAPIA-CFIA), Panamá (CONEAUPA), Honduras (SHACES) y República Dominicana (ADAAC). Asimismo existen organismos de alcance regional enfocados en la acreditación en distintas áreas de conocimiento y niveles (ACAAI, ACAP, ACESAR, AUPRICA) y organismos regionales que operan bajo la autoridad del CSUCA, enfocados en la evaluación con fines de mejoramiento (SICEVAES) o con fines de otorgar categoría regional centroamericana (SICAR). Además existe un organismo cuya función principal es evaluar, acreditar y articular a los organismos de acreditación que operan en la región (CCA).

Los organismos que han operado en la última década en la región son:

#### **Organismos de alcance regional:**

- Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) 2003.

---

<sup>1</sup> Director del Area Académica y Secretario General Adjunto del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA.

- Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES) 1998.
- Sistema Regional de Investigación y Estudios de Postgrado (SICAR) 1998.
- Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR), 2005.
- Agencia Centroamericana de Acreditación de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI) 2006.
- Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP), 2006.
- Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA), 1990.

#### **Organismos de alcance nacional:**

- Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica (SINAES), 1998.
- Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior de El Salvador (CdA), 2000.
- Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (AAPIA-CFIA), 2004.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) 2006.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de Nicaragua (CNAE), 2007.
- Sistema Hondureño de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (SHACES), 2011.
- Sistema de acreditación de la enseñanza superior universitaria privada de Costa Rica (SUPRICORI) 2001 (inhabilitado en 2010 por decisión de UNIRE con base a ley aprobada por Asamblea Legislativa de Costa Rica sobre SINAES).
- Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC), 1987. Actualmente inactiva.

Actualmente existen 13 organismos que realizan evaluación o acreditación de calidad de la educación superior en la región. Estos organismos cuentan con espacios de comunicación, coordinación y colaboración entre sí, gracias al importante papel que hoy realiza el Consejo Centroamericano de Acreditación de la educación superior CCA.

## **II.PROGRESOS DE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA REGION**

La evaluación y acreditación de la calidad universitaria es una actividad reciente en Centroamérica. Aunque los orígenes de ADAAC y AUPRICA son

anteriores, los organismos más consolidados (SINAES, CdA, SICAR<sup>2</sup> y SICEVAES) fueron establecidos formalmente hasta en la segunda mitad de los años 90s; y la gran mayoría de los organismos existentes en la región fueron fundados del año 2003 en adelante.

Como la mayoría de estos organismos es de muy reciente creación, el número de carreras o programas y universidades que han sido acreditadas al día de hoy es muy pequeño en comparación al total existente en la región.

A la fecha los organismos de evaluación y acreditación que operan en la región, como conjunto han acreditado un total de 121 carreras o programas de estudio universitario (mediante SINAES, SICAR, ACAAI, ACESAR, ACAP, CFIA/CEAB) y 32 universidades (mediante CdA, ADAAC y AUPRICA). En total solo 228 carreras o programas de estudio han realizado recientemente procesos completos de evaluación, ya sea con fines únicamente de mejoramiento (mediante SICEVAES) o con fines de acreditación (mediante SINAES, SICAR, ACAAI, ACESAR, ACAP, CFIA/CEAB).

---

<sup>2</sup> El SICAR tiene sus antecedentes en la evaluación de carreras regionales que ha venido haciendo ininterrumpidamente el CSUCA desde 1962, pero fue constituido formalmente como sistema regional por el CSUCA en 1998.

Cuadro No. 1

Resumen de los procesos de evaluación y acreditación realizados en la última década en la región.

PAIS	ORGANISMO	IES EVAL	IES ACRED	CARRERAS EVAL	CARRERAS ACRED	AGENCIA ACRED	VISITA EVAL PROGMDA.	TOTAL
Regional	CCA	-	-	-	-	1	-	1
Regional	SICEVAES	3	-	107	-	-	15	125
Regional	SICAR	-	-	-	30	-	-	30
Regional	AUPRICA	-	14	-	-	-	11	25
Regional	ACESAR	-	-	-	3	-	-	3
Regional	ACAAI	-	-	-	15	-	6	21
Regional	ACAP	-	-	-	1	-	2	3
Costa Rica	SINAEs	-	-	-	62	-	-	62
El Salvador	CdA	-	13	-	-	-	-	13
Costa Rica	AAPIA-CFIA	-	-	-	8	-	5	13
Costa Rica	SUPRICORI	-	-	-	2	-	-	2
República Dominicana	ADAAC	-	5	-	-	-	4	9
Panamá	CONEAUPA	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	CNAE	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	SHAES	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>32</b>	<b>107</b>	<b>121</b>	<b>1</b>	<b>43</b>	<b>307</b>

**Nota1:** Además 13 carreras de URL-Guatemala y 1 de la UMG-Guatemala han sido acreditadas por agencias mexicanas (ACCECISO, COMAEA y CACECA, COMAPROD, CACEI, CONAET, CONAED).

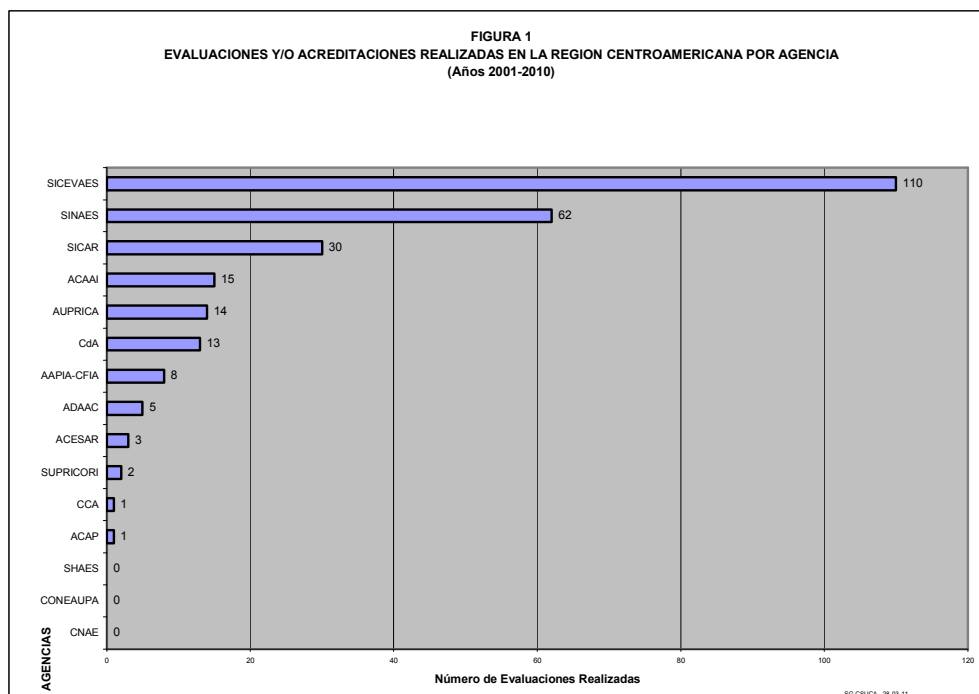
**Nota2:** El Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) se encuentra acreditado por SACS (Southern Association of Colleges and Schools, 1994), AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business, 1999) y EQUIS (European Quality Improvement System, 2003).

**Nota3:** El SINAEs fue acreditado a nivel regional por el CCA y a nivel internacional por la Red Internacional de Agencias de Acreditación de la Educación Superior INQAAHE.

Como puede verse en el cuadro resumen No. 1, en total, entre los procesos concluidos y los que están por concluir, durante la última década, se han realizado 307 procesos sistemáticos de evaluación en la región<sup>3</sup>. Esto de un total estimado de más de 5,000 carreras o programas ofrecidos por 203 universidades formalmente establecidas en América Central.

Es decir que se ha evaluado poco más del 6% de los programas o carreras ofrecidos en la región. Lo que indica que el sistema regional de evaluación y acreditación apenas comienza a tocar la superficie del conjunto de sistemas de educación superior de la región.

Por lo que, por ahora, es muy limitada la contribución que la acreditación de calidad puede dar al proceso de mejoramiento de la calidad, armonización e integración regional de los sistemas de educación superior de América Central. Así como a la movilidad académica regional<sup>4</sup>. No obstante el potencial es muy grande, considerando que el Sistema ya está establecido y comienza a funcionar.



<sup>3</sup> Esto sin contar los programas e instituciones de la región acreditados por agencias de fuera de América Central, como las mexicanas y de los Estados Unidos de América.

<sup>4</sup> A la fecha solo 62 programas (acreditados por el SINAES de Costa Rica) podrían acogerse a la cláusula 6 del convenio de creación del CCA que facilita y agiliza el reconocimiento de grados y títulos a los graduados de programas acreditados por agencias reconocidas por el CCA.

En la figura 1 puede verse el número de procesos de evaluación y acreditación concluidos exitosamente en la región por organismo o agencia. Resulta evidente que entre el SICEVAES, SICAR y el SINAES se ha efectuado la gran mayoría de los procesos de evaluación y acreditación en América Central de la última década.

Considerando que SICEVAES y SICAR son organismos parte de la Confederación Universitaria Centroamericana, esto coloca al CSUCA como el principal operador de procesos de evaluación de calidad en educación superior en la región.

Asimismo resulta evidente que el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica (SINAES) es la agencia de acreditación más consolidada y que realiza el mayor aporte en materia de acreditación de calidad en la región.

Cabe destacar que la Agencia Centroamericana de Acreditación de Arquitectura e Ingeniería ACAAI, pese a ser de reciente creación, ha realizado ya un número significativo de acreditaciones y se perfila como una agencia dinámica y en pleno desarrollo.

Cuadro No. 2  
Universidades públicas y privadas establecidas en la región, según país

PAIS	UNIVERSIDADES PUBLICAS	UNIVERSIDADES PRIVADAS	TOTAL
Guatemala 1/	1	11	11
El Salvador 2/	1	25	26
Honduras 3/	6	14	20
Nicaragua 4/	4	41	45
Costa Rica 5/	5	52	57
Panamá 6/	5	28	33
Belice	1	n.d.	1
Rep. Dominicana	1	9	10
TOTAL	24	180	203

Fuente: Estudio de armonización, consultoría financiada por CSUCA-PAIRCA

1/ Consejo de la Enseñanza Privada Superior

2/ Ministerio de Educación de El Salvador

3/ Dirección de Educación Superior

4/ Consejo Nacional de Universidades

5/ CONARE, CONESUP, Leyes de la Asamblea Legislativa

6/ Ministerio de Educación

En la Figura 2 se presenta el número de procesos de evaluación y acreditación realizados, por institución de educación superior. Como puede verse, la institución que más procesos de evaluación a concluido exitosamente en la

región es la Universidad de Panamá, seguida por la Universidad de Costa Rica. Un poco más atrás siguen la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Pedagógica Nacional de Honduras.

Pese a que aun es sumamente bajo el número de programas evaluados, es alentador observar que se han involucrado en estos procesos 61 universidades de la región (16 públicas y 45 privadas), es decir el 30% del total de universidades existentes. Siendo el caso que este grupo incluye, entre otras, a las principales universidades de la región.

En la figura 3 se muestra el número de evaluaciones y/o acreditaciones realizadas en la región centroamericana por país. Es claro que el país donde más procesos de evaluación y acreditación se han completado exitosamente es Costa Rica, seguido por Panamá. Un poco más atrás vienen Guatemala y Honduras.

Estos números entre otras cosas reflejan la alta valoración que instituciones de educación superior de esos países han dado a la gestión, evaluación y acreditación de su calidad.

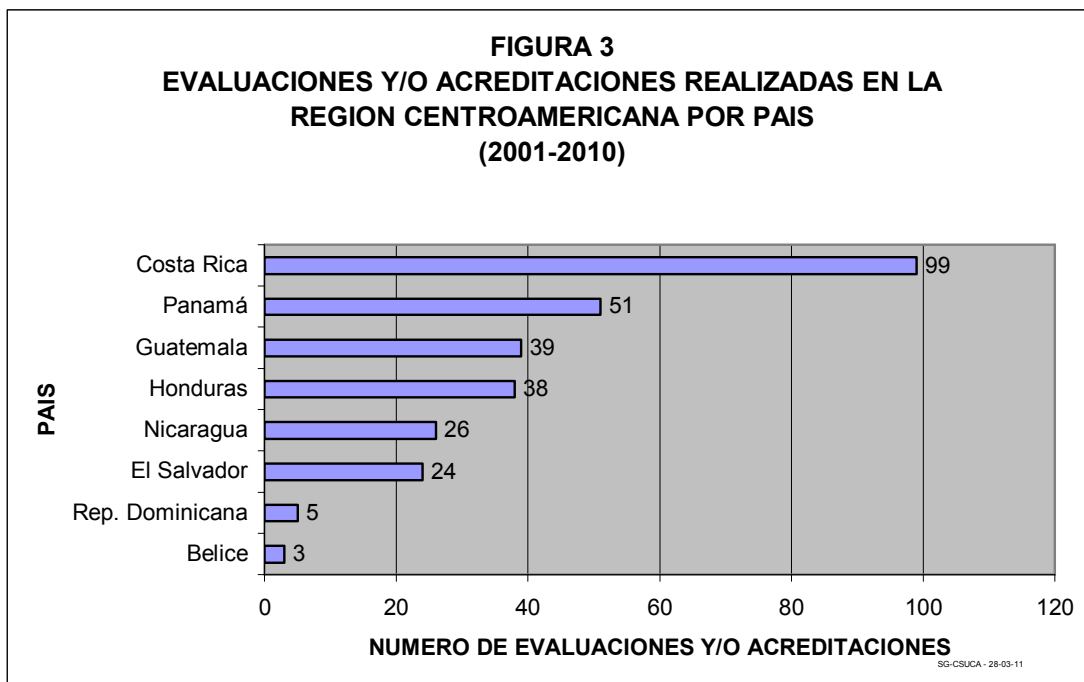
El importante número de procesos de evaluación con fines de mejoramiento y/o con fines de acreditación que se han realizado en Costa Rica, en buena medida corresponden a la existencia y accionar del SINAES y AAPIA-CFIA. Mientras que en los casos de Panamá, Guatemala y Honduras esto se explica por el papel jugado en estos países por los organismos regionales (principalmente SICEVAES, SICAR y ACAAI) y para el caso de Guatemala, también por la contribución que han hecho agencias de acreditación extra-regionales, particularmente de origen mexicano.

Lo anterior debido a que en Panamá CONEAUPA y en Honduras SHAES aun no han comenzado a evaluar y acreditar, y que en Guatemala no existe un organismo nacional de evaluación y acreditación de calidad de la educación superior.

Actualmente Guatemala es el único país de la región que no tiene un organismo nacional de evaluación y acreditación de calidad de la educación superior. En la última década han habido en Guatemala 4 intentos de establecerlo y todos han fracasado ante la oposición de las autoridades de la mayoría de universidades del país.





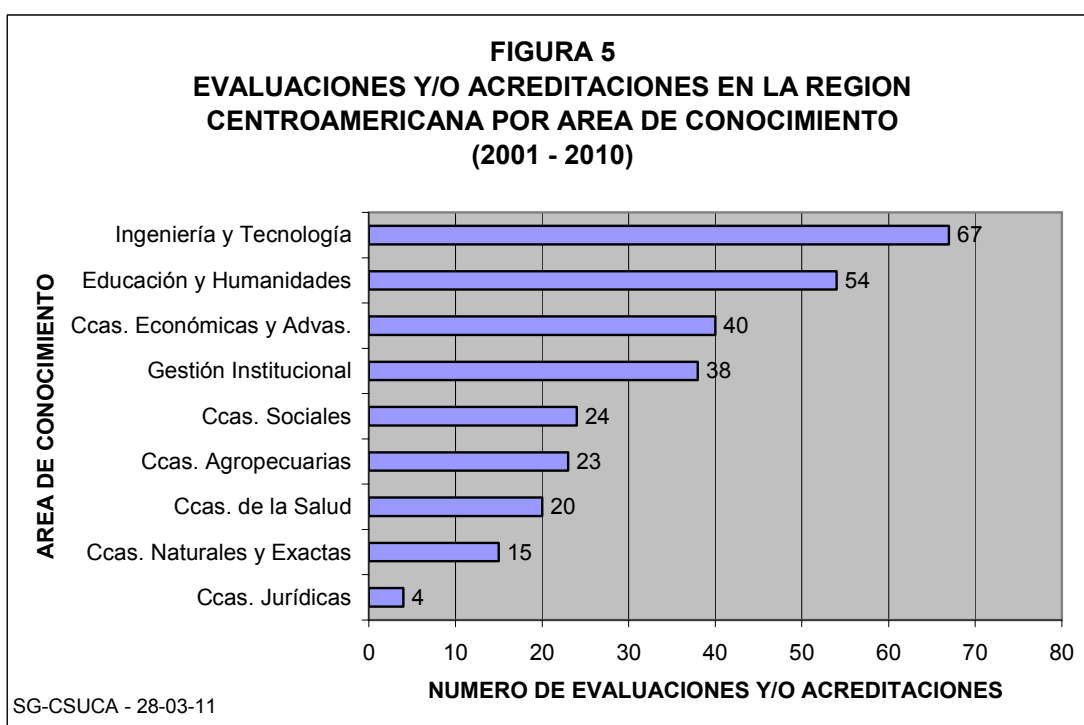


Como puede observarse en la figura No. 4, la gran mayoría de los procesos de evaluación completados a la fecha en la región, ya sea con fines de mejoramiento o con fines de acreditación, se han realizado en las universidades públicas 71% (201). En las universidades privadas el esfuerzo de evaluación y acreditación ha sido menor, y hasta ahora se ha concentrado más en la dimensión institucional, realizándose relativamente poco en materia de evaluación y acreditación de programas o carreras.



En la figura 5 se muestra el número de procesos de evaluación y acreditación completados exitosamente en la región, por área de conocimiento. Resulta interesante constatar que la gran mayoría de estos procesos se han desarrollado en el área de la ingeniería y tecnología. Seguidas por el área de educación y humanidades y el área de ciencias económicas y administrativas.

Siendo que estos procesos en su mayoría han sido voluntarios, esto refleja las percepciones que sobre el tema de la evaluación y acreditación de calidad se tiene en las disciplinas y profesiones de estas áreas de conocimiento en la región.



### III. ALGUNOS HALLAZGOS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN REALIZADOS:

A la fecha el SICEVAES ha realizado 110 procesos completos de evaluación en 13 de las universidades miembros del CSUCA.

Como producto de las evaluaciones realizadas se han producido informes de autoevaluación, informes de evaluación externa y planes de mejoramiento para superar las debilidades identificadas. Asimismo, hasta el año 2009 se habían generado poco más de 1,550 sugerencias y recomendaciones de los evaluadores externos para el mejoramiento de los programas e instituciones evaluados. Las recomendaciones están orientadas a aspectos diversos de los

programas o carreras universitarias, tales como: plan de estudios, profesores/docencia, estudiantes, recursos, gestión académica, investigación, extensión, graduados.

No obstante se ha verificado que hasta finales de 2009 la gran mayoría de las recomendaciones se centraban en: Plan de estudios (31%), Profesores/docencia (17%), Estudiantes (14%), Recursos (13%) y Gestión académica (11%).

En cuanto a la evaluación institucional, se han evaluado aspectos como: proyecto institucional, marco jurídico y organizativo, recursos humanos, estudiantes, recursos físicos y financieros, gestión y administración, docencia, investigación y postgrado, vinculación social y extensión y graduados. Se ha observado que la gran mayoría de las recomendaciones se han centrado en: Gestión institucional (21%), Docencia (21%), Recursos (20%), y Proyecto Institucional (18%).

Considerando solamente los programas cuya categoría regional centroamericana está vigente al 31 de diciembre de 2010, el SICAR tiene evaluados y acreditados 30 programas de postgrado, correspondientes a 8 universidades miembros del CSUCA<sup>5</sup>.

Asimismo, considerando solo las evaluaciones de los programas que han obtenido la categoría regional centroamericana y que la tienen vigente a la fecha, se han producido poco más de 400 sugerencias y recomendaciones de los evaluadores externos para el mejoramiento de estos programas. Las recomendaciones están orientadas a aspectos diversos de los programas de postgrado acreditados, tales como: estudiantes, graduados, profesores, currículo, investigación, gestión académica administrativa, colaboración e intercambio académico regional, viabilidad política y financiera, y proyección e impacto social del programa.

No obstante se ha verificado que la gran mayoría de las recomendaciones se han centrado en: Gestión académica administrativa (29%), currículum (18%), Colaboración e intercambio académico regional (16%), profesores (10%) e investigación (9%).

Aunque los procesos de evaluación y acreditación son muy recientes y aun relativamente escasos en la región, una revisión general de las cerca de 2,000 recomendaciones de los informes de evaluación externa de las evaluaciones conducidas por el CSUCA (SICEVAES y SICAR) hasta finales de 2009 ya muestran algunas primeras tendencias:

- Es necesario hacer esfuerzos importantes para mejorar el diseño de los planes curriculares y mejorar los mecanismos de revisión, cambio y aprobación curricular de la oferta educativa de las universidades públicas, a tono con la necesidad de flexibilidad e innovación que los cambios en el entorno plantean hoy día. Existe un gran potencial para

---

<sup>5</sup> Si se consideraran las evaluaciones realizadas en el pasado por el CSUCA/SICAR, el número total sobrepasaría las 120 evaluaciones.

- el mejoramiento en la realización institucionalizada y generalizada de estudios de seguimiento de graduados en las universidades de la región.
- Asimismo es necesario concentrar esfuerzos y recursos para elevar el nivel académico de los profesores y mejorar la calidad de la docencia universitaria.
  - Debe ponerse mucha atención y energía a mejorar de manera significativa la gestión administrativa institucional y la gestión académica de las carreras.
  - Importantes recursos y esfuerzos serán necesarios también para mejorar los medios y recursos de apoyo al aprendizaje en las universidades (principalmente bibliotecas y laboratorios)
  - Finalmente, el desarrollo de capacidades de investigación resulta de gran valor, potencial y trascendencia para el mejoramiento de la calidad de la educación ofrecida por las universidades de la región.

#### **IV. ARTICULACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE LA REGIÓN EN UN AMPLIO SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR:**

El CCA es el organismo clave de lo que hoy puede llamarse el amplio sistema de evaluación y acreditación de calidad de la educación superior de Centroamérica.

El CCA elaboró, validó y aprobó los documentos e instrumentos técnicos que utiliza para acreditar organismos y agencias de acreditación que operan en la región. Es decir, el Manual de Acreditación, el Reglamento de Acreditación, el Código de Ética, el Glosario y una serie de instrumentos operativos para guiar los procesos de autoevaluación, preparación de informes, etc.

Estos lineamientos han sido muy importantes pues de hecho han establecido normas de buena práctica en evaluación y acreditación y han contribuido a armonizar a nivel regional el quehacer de las agencias de acreditación que operan en América Central. Las agencias que operan en la región, o se han acreditado, o están en el proceso de hacerlo o tienen en perspectiva acreditarse con el CCA. Por lo que todas están organizando su trabajo de manera que puedan pasar con éxito la evaluación del CCA.

El liderazgo del CCA ha permitido definir principios y normas de buena práctica en evaluación y acreditación ampliamente aceptadas en América Central, así como líneas de colaboración entre agencias con una perspectiva de complementariedad, reconocimiento y respeto mutuo. Constituyéndose así en una experiencia innovadora y ejemplar de armonización e integración regional en evaluación y acreditación de calidad en educación superior. Reconocida así en el contexto iberoamericano y mundial.

Por otra parte, la cláusula 6 del convenio de creación del CCA dice: *“Que las universidades miembros del CSUCA, los Ministerios de Educación u otras instituciones de educación superior parte de este Convenio que tengan la autorización legal para ello, darán un tratamiento especial expedito al*

*reconocimiento, revalidación, o incorporación de diplomas, grados académicos y títulos de graduados de programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el CCA.”*

Esto es muy importante, pues ha abierto una ruta muy interesante y viable para agilizar el reconocimiento mutuo de grados y títulos entre países de la región, con base en la calidad; facilitando la movilidad académica y profesional en una región que aspira y trabaja por su integración.

## **V. RESUMEN DE PROPUESTAS:**

Considerando los hallazgos de las evaluaciones mencionados en la panorámica anterior sobre la gestión, evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en Centroamérica; y realizando un apretado resumen de las propuestas contenidas en las ponencias presentadas al VII Congreso Universitario Centroamericano en este tema, se presentan las siguientes propuestas:

1. Definir como prioritarios los esfuerzos para mejorar el diseño de los planes curriculares y mejorar y agilizar los mecanismos de revisión permanente, cambio, actualización y aprobación curricular de la oferta educativa de las universidades públicas de la región, dando una mayor participación a los estudiantes, graduados y empleadores.
2. Definir como prioritaria la realización de estudios de seguimiento de graduados en las universidades públicas de la región.
3. Definir como prioritarios los esfuerzos por elevar el nivel académico de los profesores (llevando al mayor número posible a nivel de PhD y Master).
4. Definir como prioritarios los esfuerzos encaminados al desarrollo de capacidades de investigación en las universidades de la región: formación de científicos, establecimiento y mejora de laboratorios y adquisición de equipo de campo, gestionar la presupuestación de recursos nacionales y presupuestar recursos institucionales para investigación, acceso de los investigadores centroamericanos a proyectos y redes internacionales de investigación, etc.
5. Hacer esfuerzos significativos para mejorar las competencias docentes de los profesores de las universidades de la región. Asimismo, mejorar la evaluación del desempeño de los docentes, involucrando la participación de todos los implicados: el mismo docente, sus estudiantes, sus colegas docentes y sus jefes. Considerando las evaluaciones en línea de los docentes usando software libre.
6. Hacer esfuerzos por mejorar las competencias administrativas de las personas a cargo de la gestión académica y administrativa en las universidades públicas. Asimismo revisar y modificar el marco normativo de manera que puedan agilizarse los procesos administrativos universitarios.

7. Invertir importantes esfuerzos y recursos para mejorar los medios y recursos de apoyo al aprendizaje en las universidades. Principalmente en bibliotecas y laboratorios. Impulsar la formación de consorcios para la compra conjunta entre varias universidades, de colecciones virtuales de material bibliográfico especializado y explorar esquemas similares para las adquisiciones para el equipamiento de laboratorios.
8. Integrar de manera efectiva los planes de mejoramiento derivados de los procesos de evaluación y acreditación de calidad, a la planificación y presupuestación oficial de las universidades.
9. Designar instancias (departamentos u oficinas) internas en las universidades, responsables de vigilar de forma continua el cumplimiento de las recomendaciones de los organismos evaluadores externos.
10. Mejorar los procesos de selección y admisión de estudiantes en las universidades de la región, para establecer un mejor balance entre excelencia y equidad. Impulsar investigaciones para determinar el valor predictivo de las pruebas de admisión y desarrollar instrumentos de evaluación que permitan a las universidades identificar a estudiantes con potencial académico pero que no han tenido oportunidades educativas óptimas. Investigar el potencial del desarrollo y uso de pruebas de razonamiento con figuras (prueba de inteligencia fluida), que midan habilidades generales de razonamiento frente a ejercicios novedosos que presentan una serie de figuras geométricas o líneas. Asimismo investigar el valor predictivo del rendimiento académico en secundaria de los estudiantes, para valorarlo mejor en los procesos de admisión a la universidad.
11. Promover el cambio de un modelo curricular por objetivos y contenidos a uno basado en competencias.
12. Promover el cambio de un modelo centrado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje.
13. Cambiar el sistema de evaluación de contenidos a uno centrado en la evaluación de desempeños.
14. Promover el cambio del trabajo compartimentalizado e individualista de los docentes a formas de trabajo en equipos docentes colaborativos.
15. Innovar el proceso enseñanza aprendizaje introduciendo simulaciones de actividades reales donde los estudiantes en equipo se planteen problemas y propongan soluciones.
16. Impulsar mayores acciones de capacitación de los equipos técnicos de apoyo a la autoevaluación de las universidades y de los equipos de pares evaluadores externos.

17. Seguir impulsando la evaluación con fines de mejoramiento de la calidad en las universidades, pero además avanzar decididamente a la evaluación para la acreditación.

18. Para acelerar el progreso de la evaluación y acreditación y bajar sus costos, se propone introducir las evaluaciones “por clusters” o agrupamiento de carreras afines, en contraposición o de manera complementaria a las evaluaciones de carreras individuales o por separado. Esto requerirá un cambio en la organización de los equipos de evaluación externa y en su dinámica de trabajo en el terreno.

19. Promover el establecimiento de convenios de colaboración y complementariedad entre agencias de acreditación, en particular entre agencias nacionales y regionales, que permitan que las universidades no tengan que repetir procesos entre el plano regional y el nacional y viceversa.

20. Modernizar los convenios de reconocimiento de grados y títulos existentes en la región, fundamentando la agilización y flexibilización del reconocimiento en la evaluación y acreditación de carreras por agencias de acreditación reconocidas en la región.

Guatemala marzo 2011.